

San Miguel de Tucumán, 9 de septiembre de 2025.-

EXP – PSICO – ME – 27992/2025.-

VISTO:

Que la Lic. María Alem, Presidente de la Fundación Argentina para la Educación Permanente (FAEP) solicita el auspicio académico de la Facultad de Psicología para el I° Congreso Internacional "Neurociencias y Turismo. Los desafíos de un nuevo mundo laboral y su impacto en el clima organizacional", a realizarse los días 10 y 11 de abril de 2026,-Argentina-España, en modalidad virtual; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar el auspicio solicitado;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven aprobar lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

(en sesión ordinaria del día 09/09/2025)

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar el Auspicio de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán para la realización del I° Congreso Internacional "Neurociencias y Turismo. Los desafíos de un nuevo mundo laboral y su impacto en el clima organizacional", a realizarse los días 10 y 11 de abril de 2026,-Argentina-España, en modalidad virtual.

Art. 2°.- Comuníquese y resérvese.

La presente Resolución fue firmada Digitalmente – Sistema SUDOCU por:

Mg. Silvia López de Martín - Decana – Fac. de Psic. - UNT

Ing. María Florencia Lizárraga Padilla –Secretaría Administrativa - Fac. de Psic.

Resolución N°: RES - PSICO - DGAC - 13955 / 2025

Hoja de firmas